Sevilla, de la Salva derecha en Llamancha, sin bamerotro de
carro, que el de Andalucia, se dexe en ella formando y asistiendo
personalmente en Cabildo dho Dn Geronimo Campos, Regidor Sevi-
llano, al negocios que dieren dho Cabildo, y que hagan
mas acomodados, llamando todos los Correos, que dha carrera
tienen, lo mismo que hizieren, como en los precios, Para cuyo
efecto se les den los caudales necesarios, asegurando asi en
sus salarios, como en los caudales, y haciendo relacion
de la satisfacion del Cargo, para que se haga dar la gratifica-
cion del Sueldo, que se hubiere de señalar en la tercia
de Granada, que mejor convenga en los precios
y tiempos, que se han de caminar, segun lo que se ofrezca
y tuviere por conveniente.

Dn Vicente Correa
y Salamanca

Illmos Sres

Juan Sojo Bruno

Cordoba Reales 13 de Septiembre de 1723.

En la mui Noble y mui L. Ciud. de Alcaraz Sala de las Ca
sas de la Corte de los Reales Consejos de mi Señor en
y nuebe años se juntaron en la mui Noble y mui L. Ciudad de Alcaraz a celebrar
Cabildo Ordinario como lo an acostumbrado a hacer Dn Buen
tte Correa Salamanca Caud. del Orden de Alcantara Correo
desta Ciud. Dn Juan Bapta Perez, Dn Juan de Vicamora, Dn Juan
Lopez Leana, Dn Pedro de Torres, Dn Diego Gil de Leon, Dn Alfonso
Manrrique Dn Pedro Carrillo, Dn Juan Enrique Dn Juan Lucas Nuñez
Egui, Dn Pedro Saabedra, Dn Joseph Prieto, Dn Lope de Bellanueda, Dn
Juan de Torres, Dn Geronimo de Leon, Dn Juan Merino, Dn Felix Dieguez

2.